ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 74/2012.-

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:00 horas, del día Viernes 30 de Noviembre del año 2012, en el Departamento de Contrataciones de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción,** se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura, el Abog. Marco Antonio Ramírez, Coordinador, (Técnico del Dpto. de Contrataciones), Sr. Miguel Ángel Arévalos (Jefe del Dpto. Tesorería), y la Lic. Gladys Osorio de Paredes (Jefa del Dpto. de Contabilidad), designados a participar del Acto, correspondiente al llamado para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA INSTITUCIÓN", CÓD. 47, Llamado Plurianual"**, realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012, ID Nº 246.256, aprobado por la Institución.

A continuación el Sr. Miguel Ángel Arévalos, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas y relata en el siguiente orden, con el valor de las Propuestas Económicas por Precio Total:

Empresas	EOB COMERCIAL de Edgar Orihuela	GRAFICA MONARCA S.R.L.
Monto en Gs.	296.830	1.062.117

Se deja constancia que las firmas participantes han presentado, los siguientes documentos:

Ítems	*Documentaciones*	EOB COMERCIAL de Edgar Orihuela	GRAFICA MONARCA S.R.L.
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de la Convocante.	Presenta	Presenta
4	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil del firmante de la Oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE
5	Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales (en caso de ser persona jurídica).	No Aplicable	Presenta en el SIPE
6	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación y/o Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	No Aplicable	Presenta en el SIPE
7	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, se deberá presentar en el formato establecido en la Sección IV "Formularios de la Oferta" del Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, de fecha 5 de julio de 2007.	Presenta	Presenta
8	Constancia del SIPE Nº:	1226464	1226408
9	Foliatura Nº:	01 al 38	01 al 76

La representante de la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto, manifiesta que la empresa **EOB COMERCIAL de Edgar Orihuela**, no presenta las copias de su oferta, no presenta contratos anteriores y no presenta ratios financieros.

El **Sr. Edgar Eufemio Orihuela Britez,** representante de la empresa **EOB COMERCIAL de Edgar Orihuela,** manifiesta que los documentos citados por la Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto, son de carácter formal y no sustancial, las cuales serán presentadas cuando lo solicite la convocante.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 09:30 horas, y en prueba de conformidad firman el presente Acta los Representantes de la Institución y de las Empresas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Miguel Ángel Arévalos — FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION DPTO. DE TESORERIA

Lic. Gladys Osorio de Paredes — FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION DPTO. DE CONTABILIDAD

Abog. Marco Antonio Ramírez — FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION DPTO. DE CONTRATACIONES

Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto — GRAFICA MONARCA S.R.L. TRANSITO CAÑETE REPRESENTANTE LEGAL

Sr. Edgar Eufemio Orihuela Britez — EOB COMERCIAL Lic. EDGAR ORIHUELA Tel.: 301 052